

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 horas** del día **11 de diciembre de 2017**, en la sala de licitaciones electrónicas ubicada en la planta baja del edificio sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (*en adelante el INAI*), sito en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530 (*en adelante domicilio de la Convocante*), se reunieron los servidores públicos del INAI cuyos nombres, representaciones y firmas se asientan en este documento, con el objeto de llevar a cabo el evento en que tendrá verificativo el Fallo del procedimiento de contratación antes referido.-----

1. Se hace constar que la reunión fue debidamente instalada en la fecha antes citada y presidida por el Lic. Ibo Brito Brito, Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial (servidor público que preside este evento). Esto, con fundamento en el Capítulo I, numeral 4.2 *Responsables de presidir eventos de los procedimientos de contratación*, del documento denominado "*Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales*" (*en adelante las Balines*), quien pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los servidores públicos siguientes:-----

Por la Dirección General de Tecnologías de la Información, Área técnica y requirente.-----
Mtro. Guillermo Preciado López, Director de Soluciones Tecnológicas -----
Por la Dirección General de Asuntos Jurídicos-----
María Guadalupe Lobera Durán, Jefa de Departamento de lo Consultivo B.-----
Por el Órgano Interno de Control-----
Mtro. Alejandro Nava Castellanos, Subdirector de Auditoría para la Prevención -----

2. El servidor público que preside este evento, con fundamento en el artículo 36, fracciones I y II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (*en adelante el Reglamento*) y del Capítulo I, numeral 4.3 *Responsables de evaluar las proposiciones* de las Balines, informa que una vez realizado el análisis cualitativo por la Convocante de los "*Documentos e información que deberán presentar los licitantes como parte de su proposición*", citados en el apartado 6 de la Convocatoria de este procedimiento de contratación (*en adelante la Convocatoria*), da a conocer lo siguiente:

Las proposiciones presentadas por los licitantes **DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.**; **INFOBRAIN, S.A. DE C.V.**; **Y NAMES IT SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, cumplen con las manifestaciones bajo protesta de decir verdad solicitadas como requisitos de participación establecidos en el numeral 6.3 de la convocatoria.

Asimismo, por lo que corresponde al análisis jurídico, fue emitido el Dictamen legal por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del INAI, mediante oficio INAI/DGAJ/3293/17, de fecha 11 de diciembre de 2017, debidamente firmado por su titular, Mtro. Pablo Francisco Muñoz Díaz, con relación a la revisión de la documentación presentada por los licitantes participantes para acreditar su personalidad jurídica y en su caso su existencia legal, mediante el cual se determinó lo siguiente:

La proposición presentada por el licitante **INFOBRAIN, S.A. DE C.V.**: *Presenta Anexo 3, el cual cumple con el formato establecido en la convocatoria.*



ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

La proposición presentada por el licitante **NAMES IT SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**: *Presenta Anexo 3, en el cual, se omiten requisitar los siguientes apartados del formato establecido en la convocatoria:*

- *Reformas o modificaciones al acta constitutiva:*
 - ✓ *Número y Fecha de la escritura en la que consta la reforma de su Acta constitutiva.*
 - ✓ *Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la(s) misma(s) reforma(s) y fecha de inscripción del Registro Público de Comercio de las reformas del acta constitutiva.*

No se omite señalar que la nota número 4 del referido Anexo señala que, "En caso de que el Licitante no cuente con reformas a su Acta Constitutiva, deberá señalarlo en el apartado correspondiente como N/A".

La proposición presentada por el licitante **DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.**: *Presenta Anexo 3, en el cual, se omite requisitar el siguiente apartado del formato establecido en la convocatoria:*

- ✓ *Fecha de inscripción del Registro Público de Comercio de las reformas al acta constitutiva formalizadas mediante el instrumento notarial 110986.*

Con relación a lo antes expuesto de los licitantes **NAMES IT SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**; **Y DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.**, esta convocante manifiesta que con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 34 del Reglamento, que textualmente se cita: *"Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecte la solvencia de la proposición se considerarán..." "...el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada."*, estas proposiciones fueron consideradas solventes en este aspecto y pasaron ser evaluadas técnicamente.

El servidor público que preside este evento hace constar que la Dirección General de Tecnologías de la Información es el área requirente, técnica y responsable de la verificación y evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas de este procedimiento de contratación, en términos de lo dispuesto por el artículo 2 fracción III del Reglamento, quedando bajo su estricta responsabilidad la formulación del dictamen técnico que se emite con relación a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento, así como de acuerdo con el Capítulo I, numeral 4.3 *Responsables de evaluar las proposiciones de las Balmes* y con fundamento en el numeral 5.1.1 de la Convocatoria, mismo que fue recibido mediante oficio No. INAI/SE/DGTI/914/17, de fecha 11 de diciembre de 2017. El dictamen referido adjunto al oficio fue presentado debidamente firmado por el Ing. José Luis Hernández Santana, Director General de Tecnologías de la Información, el Mtro. Guillermo Preciado López, Director de Soluciones Tecnológicas y el Ing. Oskar Raul Campos García, Subdirector de Seguridad de la Información, de acuerdo con lo siguiente-----

DICTAMEN TÉCNICO

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**

Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**

Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

Especificaciones	Datavision Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.	
4 Alcance				
Todos los equipos y componentes ofertados deben tener garantía en sitio por 36 meses en partes y refacciones con tiempo de atención de 4 horas y solución de 24 horas hábiles.	Cumple	Cumple	Cumple	
Los licitantes deberán ofertar el 100% de los equipos requeridos, en el caso de omitir cualquier requisito su propuesta será desechada.	Cumple	Cumple	Cumple	
El domicilio donde se entregarán los equipos es la sede del INAI, sito en avenida Insurgentes Sur 3211, colonia Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, México, CDMX., C.P. 04530.	Cumple	Cumple	Cumple	
La fecha límite para la entrega es el 31 de diciembre del 2017, se pueden hacer entregas parciales durante ese periodo.	Cumple	Cumple	Cumple	
En su propuesta técnica, los licitantes deberán entregar un documento en el que se describan con detalle los equipos de acuerdo a lo requerido en el presente documento, especificando marcas y modelos de las soluciones ofertadas, deberán presentar como parte de su propuesta toda la documentación necesaria para cumplir los requisitos solicitados.	Cumple	Cumple	Cumple	
5.1.1 Cantidades por perfil de equipo de cómputo				
Perfil de Equipo	Cantidad	Datavision Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
Operativo Móvil	100	Cumple	Cumple	Cumple
Equipo de Producción de Escritorio	1	Cumple	Cumple	Cumple
Equipo de Producción Móvil	1	Cumple	Cumple	Cumple
Tableta Electrónica	1	Cumple	Cumple	Cumple



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

5.1.2 Características técnicas de cada perfil

5.1.2.1 Características técnicas Operativo Móvil

Ítem	Descripción	Datavision Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
Procesador	Intel® Core™ i5-6200U con gráficos Intel HD 520 (2,3 GHz, hasta 2,8 GHz, con la tecnología Intel Turbo Boost, 3 MB de caché, 2 núcleos) o superior	Cumple	Cumple	Cumple
BIOS	BIOS en español y desarrollado por el fabricante del equipo de cómputo comprobable vía carta de fabricante.	Cumple	Cumple	Cumple
Chipset	Intel® SoC (chipset integrado con el procesador)	Cumple	Cumple	Cumple
Memoria del Sistema	8 GB de SDRAM DDR4-2133 (1 x 8 GB)	Cumple	Cumple	Cumple
Pantalla	LED HD SVA antirreflejo delgada de 14"	Cumple	Cumple	Cumple
Gráficos	Tarjeta de video Intel® HD 520 o superior.	Cumple	Cumple	Cumple
Almacenamiento	1 TB SATA 5400 rpm	Cumple	Cumple	Cumple
Interfaz de Red	Tarjeta de Red Gigabit Ethernet integradas.	Cumple	Cumple	Cumple
	Red Inalámbrica Wireless 802.11 a/b/g/n.	Cumple	Cumple	Cumple
Ranuras de Expansión	Lector de tarjetas multimedia (SD, SDHC, SDXC)	Cumple	Cumple	Cumple
Interfaz de Entrada/Salida integrados al chasis del equipo	(1) Conector para monitor VGA de 15 pines (HD-15).	Cumple	Cumple	Cumple
	(1) Puerto HDMI			
	(1) Puertos USB 3.0			
	(2) Puertos USB 2.0			
	(1) Puerto RJ-45.			
	(1) Conector para micrófono.			
(1) Conector para salida de audio.				
Teclado	En español, QWERTY.	Cumple	Cumple	Cumple
Dispositivo Señalador	Touchpad con dos botones.	Cumple	Cumple	Cumple
Mouse	Mouse inalámbrico.	Cumple	Cumple	Cumple
Bluetooth	Conexión de Bluetooth 4.0 o superior	Cumple	Cumple	Cumple
Unidad óptica	DVD+/-RW.	Cumple	Cumple	Cumple
Cámara	HD TrueVision Integrada.	Cumple	Cumple	Cumple



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**

Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**

Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

Ítem	Descripción	Datavision Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
Accesorios	Maletín y Cable de seguridad externo, de acero multi-hilo, con candado y juego de dos llaves, longitud mínima de 1.80m.	Cumple	Cumple	Cumple
Batería	Deberá de incluir batería con una duración de al menos 11 horas.	Cumple	Cumple	Cumple
Seguridad	Firmware TPM; Ranura para candado de seguridad.	Cumple	Cumple	Cumple
Tarjeta Madre	Propietaria del fabricante del equipo de cómputo, identificada con el número de parte, el cual estará soportado documentalmente en el manual de refacciones o manual técnico del equipo ofertado. No deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería.	Cumple	Cumple	Cumple
Audio	Audio HD con DTS Studio Sound™; 2 altavoces estéreo integrados.	Cumple	Cumple	Cumple
Membresías	El fabricante del equipo propuesto debe ser un miembro activo de la "Distributed Management Task Force" dentro de las categorías de Board, por lo cual debe aparecer dentro del directorio publicado en la página electrónica de la DMTF (www.dmtf.org). Se deberá presentar la impresión de la página Web que acredite tal situación, con la dirección URL de donde se obtuvo.	Cumple	Cumple	Cumple
Sistema Operativo	Windows 10 Professional o superior a 64 bits original en español.	Cumple	Cumple	Cumple

5.1.2.2 Características técnicas equipo de Producción de Escritorio

Ítem	Descripción	Datavision Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
Procesador	Intel Core i7 quad core de 4.2 GHz (Turbo Boost de hasta 4.5 GHz)	Cumple	Cumple	Cumple
Memoria del Sistema	8 GB (dos de 4 GB) de memoria DDR4 de 2400 MHz; cuatro ranuras SO-DIMM accesibles para el usuario	Cumple	Cumple	Cumple
Gráficos	Procesador gráficoRadeon Pro 580 con 8 GB de VRAM	Cumple	Cumple	Cumple
Almacenamiento	Disco duro Fusion Drive de 2 TB	Cumple	Cumple	Cumple
Interfaz de Red	Red wireless Wi-Fi 802.11ac compatible con IEEE 802.11a/b/g/n	Cumple	Cumple	Cumple
Interfaz de Entrada/Salida	(4) USB 3 (2) Thunderbolt	Cumple	Cumple	Cumple

ACTA DE FALLO

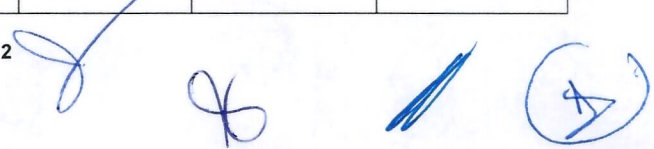
Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**
 Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
 Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**
 Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

Ítem	Descripción	Datavisión Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
integrados al chasis del equipo	(1) Gigabit Ethernet			
	(1) Salida Display Port			
	(1) Ranura para tarjeta SDXC			
Teclado	Magic Keyboard del mismo fabricante que la Workstation en español.	Cumple	Cumple	Cumple
Mouse	Magic Mouse 2	Cumple	Cumple	Cumple
Pantalla	Pantalla Retina 5K de 27 pulgadas (diagonal)	Cumple	Cumple	Cumple
	Resolución de 5120 x 2880 compatible con 1,000 millones de colores Brillo de 500 nits Amplia gama de colores (P3)			
Bluetooth	Tecnología Wireless Bluetooth 4.0	Cumple	Cumple	Cumple
Audio	Bocinas estéreo	Cumple	Cumple	Cumple
	Micrófono			
	Entrada de 3.5 mm para audífonos			
	Compatible con audífonos Apple con micrófono para el iPhone			
Sistema Operativo	macOS Sierra	Cumple	Cumple	Cumple

5.1.2.3 Características técnicas equipo de Producción Móvil

Ítem	Descripción	Datavisión Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
Procesador	Intel Core i5 dual core de 2.3 GHz (Turbo Boost de hasta 3.6 GHz) con 64 MB de eDRAM	Cumple	Cumple	Cumple
Memoria del Sistema	8 GB de memoria integrada LPDDR3 de 2133 MHz	Cumple	Cumple	Cumple
Gráficos	Procesador gráfico Intel Iris Plus Graphics 640	Cumple	Cumple	Cumple
Almacenamiento	SSD integrado basado en PCIe de 512 GB	Cumple	Cumple	Cumple
Interfaz de Red	Red wireless Wi-Fi 802.11ac compatible con IEEE 802.11a/b/g/n	Cumple	Cumple	Cumple
Interfaz de Entrada/Salida integrados al chasis del equipo	Dos puertos Thunderbolt 3 (USB-C)	Cumple	Cumple	Cumple
	compatibles con:			
	· Carga			
	· DisplayPort			





Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**

Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**

Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**

Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

Ítem	Descripción	Datavision Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
	Thunderbolt (hasta 40 Gbps)			
	USB 3.1 de segunda generación (hasta 10 Gbps)			
Teclado	Teclado retroiluminado de tamaño completo en español.	Cumple	Cumple	Cumple
Pantalla	Pantalla de 13.3 pulgadas (diagonal) retroiluminada por LED con tecnología IPS; resolución nativa de 2560 x 1600 a 227 pixeles por pulgada compatible con millones de colores	Cumple	Cumple	Cumple
Bluetooth	Tecnología Wireless Bluetooth 4.0	Cumple	Cumple	Cumple
Audio	Bocinas estéreo	Cumple	Cumple	Cumple
	Dos micrófonos			
	Entrada de 3.5 mm para audífonos			
Sistema Operativo	macOS Sierra	Cumple	Cumple	Cumple
5.1.2.4 Características técnicas Tableta Electrónica				
Ítem	Descripción	Datavision Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
Procesador	Allwinner A33 ARM Cortex™ A7 Quad Core	Cumple	Cumple	Cumple
BIOS	BIOS en español y desarrollado por el fabricante del equipo de cómputo comprobable vía carta de fabricante.	Cumple	Cumple	Cumple
Memoria del Sistema	Memoria RAM 1 GB DDR3 SDRAM	Cumple	Cumple	Cumple
Gráficos	Incluido Allwinner serie A	Cumple	Cumple	Cumple
Almacenamiento	1 micro SD ampliable hasta 32 GB	Cumple	Cumple	Cumple
Interfaz de Red	802.11 b/g/n	Cumple	Cumple	Cumple
Interfaz de Entrada/Salida integrados al chasis del equipo	Micro USB	Cumple	Cumple	Cumple
	MicroSD (almacenamiento expansible hasta 32 GB)			
	Micrófono			
	Conector de 3,5 mm para audífonos			
Dispositivo Señalador	Multitáctil	Cumple	Cumple	Cumple

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

Ítem	Descripción	Datavision Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
Pantalla	Pantalla multitoque IPS de 7" de diagonal con ángulo de visualización amplio (1280 x 720)	Cumple	Cumple	Cumple
Bluetooth	Bluetooth® 4.0 + LE	Cumple	Cumple	Cumple
Batería	Batería de litio-polímero de 3000 mAh, 5V 2A AC charger, Micro USB Cable	Cumple	Cumple	Cumple
Audio	Altavoz monoaural	Cumple	Cumple	Cumple
Sistema Operativo	Android™ 4.4.2 Kit Kat	Cumple	Cumple	Cumple

6 Manejo de inventarios	Datavision Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
El PROVEEDOR deberá proporcionar toda la información de los equipos y sus componentes para el control del inventario en formato físico y electrónico (Excel xlsx), al momento de entregar los equipos.	Cumple	Cumple	Cumple

7 Tiempos de entrega	Datavision Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
El PROVEEDOR podrá realizar entregas parciales o totales de los equipos requeridos en el presente documento a partir del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2017.	Cumple	Cumple	Cumple
Los equipos se considerarán como entregados en la fecha en que sean recibidos a entera satisfacción por el personal designado por la DGTI.	Cumple	Cumple	Cumple

8 Garantías	Datavision Digital S.A de C.V.	Infobrain S.A de C.V.	Names IT Solutions S.A. de C.V.
· Todo equipo y software mencionado en este documento deberá de tener garantía por un periodo de 36 meses, el cual iniciará a partir del 01 de enero de 2018 .	Cumple	Cumple	Cumple
· La garantía deberá ser en sitio sin costo adicional en todas las partes de hardware contra defectos de fabricación, mal funcionamiento y fallas por el periodo de duración antes mencionado.	Cumple	Cumple	Cumple
· El tiempo de atención deberá ser no mayor a 4 horas y la solución de 24 horas hábiles.	Cumple	Cumple	Cumple
· Los licitantes deberán de presentar en su propuesta un documento con el procedimiento para la ejecución de las garantías solicitadas.	Cumple	Cumple	Cumple

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

Derivado del dictamen técnico antes referido se obtuvieron los resultados siguientes: -----

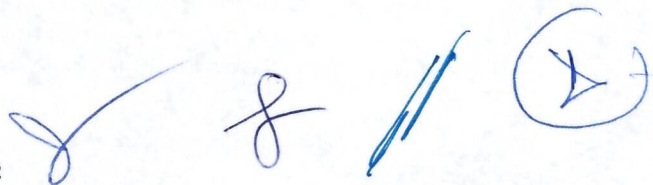
La propuesta presentada por el licitante **DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requerimientos técnicos y componentes establecidos en el Anexo Técnico de la Convocatoria, por lo que fue considerada solvente en este aspecto y pasó a ser evaluada económicamente.-----

La propuesta presentada por el licitante **INFOBRAIN, S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requerimientos técnicos y componentes establecidos en el Anexo Técnico de la Convocatoria, por lo que fue considerada solvente en este aspecto y pasó a ser evaluada económicamente.-----

La propuesta presentada por el licitante **NAMES IT SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, cumple con todos los requerimientos técnicos y componentes establecidos en el Anexo Técnico de la Convocatoria, por lo que fue considerada solvente en este aspecto y pasó a ser evaluada económicamente.-----

Por lo que corresponde a la **evaluación económica** se tiene el resultado siguiente:

Perfil	Cantidad	DATAVISIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.			INFOBRAIN, S.A. DE C.V.			NAMES IT SOLUTIONS, S.A. DE C.V.				
		Marca y Modelo	Precio Unitario	Importe	Marca y Modelo	Precio Unitario	Importe	Marca y Modelo	Precio Unitario	Importe		
Operativo Móvil	100	HP 240 G6 Notebook PC	17,954.00	1,795,400.00	HP 240 G6 Notebook PC	19,740.00	1,974,000.00	HP 240 G6 Notebook PC	19,286.00	1,928,600.00		
Equipo de producción de Escritorio	1	Apple iMac Con pantalla retina 5K de 27 Pulgadas	57,671.04	57,671.04	iMac Con pantalla retina 5K de 27 Pulgadas	68,485.00	68,485.00	iMac Con pantalla retina 5K de 27 Pulgadas	70,467.00	70,467.00		
Equipo de producción Móvil	1	Apple MacBook Pro de 13 pulgadas	41,661.73	41,661.73	MacBook Pro de 13 pulgadas	49,473.00	49,473.00	MacBook Pro de 13 pulgadas	50,905.00	50,905.00		
Tableta Electrónica	1	HP 7 G2-1311 7-Inch 8 G Tablet	3,856.00	3,856.00	Tableta Hacer ICONIA B1-790-K30B	6,452.00	6,452.00	Tableta Hacer ICONIA B1-790-K30B	3,654.00	3,654.00		
Subtotal				1,898,588.77	Subtotal				2,098,410.00	Subtotal		2,053,626.00
I.V.A.				303,774.20	I.V.A.				335,745.60	I.V.A.		328,580.16
Total				2,202,362.97	Total				2,434,155.60	Total		2,382,206.16



ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

3. Derivado de lo anterior, con fundamento en los Artículos 35 fracción II y 36 del Reglamento y apartado 5.2 de la Convocatoria, se adjudica la **“Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI”**, al licitante **DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.**, en virtud de que cumple con todos los requisitos solicitados por la Convocante para este procedimiento de contratación, a través de un Pedido cerrado, por un monto total de **\$2'202,362.97 (Dos Millones Doscientos Dos Mil Trescientos Sesenta y Dos Pesos 97/100 M.N)**, con I.V.A. incluido y por una vigencia comprendida del **11 al 31 de diciembre de 2017**-----

4. La disponibilidad presupuestal está validada por la Dirección de Recursos Financieros, mediante Reserva No. 230/171, de fecha 23 de noviembre de 2017.-----

5. El servidor público que preside este evento hace saber al licitante adjudicado que, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4.1 de la Convocatoria: *“Documentación que deberá presentar el Proveedor”*, deberá entregar en la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial del INAI, a más tardar dos días hábiles posteriores a la notificación de este fallo, la siguiente documentación en original y copia para su cotejo. La omisión en la entrega de los documentos siguientes que se tienen como obligatorios será motivo para no suscribir el pedido correspondiente por causas imputables al licitante adjudicado: -----

Persona moral

- a) Registro Federal de Contribuyentes.
- b) Inscripción ante la SHCP (Formato R1), en su caso
- c) Cambio de domicilio fiscal o razón social (Formato R2), en su caso.
- d) Escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y sus modificaciones, en su caso.
- e) Escritura Pública mediante la cual acredite ser representante legal y/o contar con facultades para suscribir el contrato y/o pedido.
- f) Comprobante de domicilio legal en territorio nacional no mayor a tres meses.
- g) Respuesta positiva emitida por el SAT en el que se señale que se encuentra al corriente respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del artículo 32- D del Código Fiscal de la Federación.
- h) Manifestación de no encontrarse en el supuesto de conflicto de intereses, según artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se hace del conocimiento del licitante adjudicado que el pedido correspondiente se suscribirá el **22 de diciembre de 2017**, a las **14:00 horas**, en la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en el domicilio de la Convocante, planta baja (tel. 5004-2400 ext. 2553); si por causas imputables al licitante no se suscribe dentro del término antes señalado (por no entregar la documentación en los términos antes referidos, entre otras causas), será sancionado por el Órgano Interno de Control del INAI, en términos del Artículo 62 del Reglamento.-----

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.3 de la convocatoria, el licitante ganador deberá entregar una garantía de cumplimiento por el importe equivalente del 10% del monto total del pedido, sin incluir IVA, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo en la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, ubicada en el domicilio de la Convocante; de no entregar dicha garantía en el plazo establecido se

ACTA DE FALLO

Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

procederá a la rescisión del pedido, con fundamento en el artículo 54 del Reglamento.-----

6. En cumplimiento de lo señalado en el artículo 37 del Reglamento y del numeral 3.2.10 de la Convocatoria, se fijará una copia de la presente acta en los estrados de la planta baja del domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles a partir de este día, mismo que estará a disposición de cualquier interesado. -----

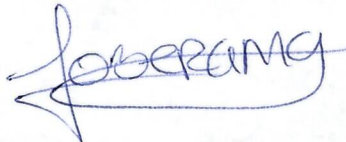
No habiendo más asuntos que tratar se da por concluido el presente acto siendo las 18:30 horas del día de su fecha, levantándose la presente acta como constancia y firmando un original de conformidad al margen o al calce quienes en ella intervinieron.-----

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
ÁREA TÉCNICA Y REQUIRENTE**



Mtro. Guillermo Preciado López
Director de Soluciones Tecnológicas

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS



María Guadalupe Lobera Durán
Jefa de Departamento de lo Consultivo B

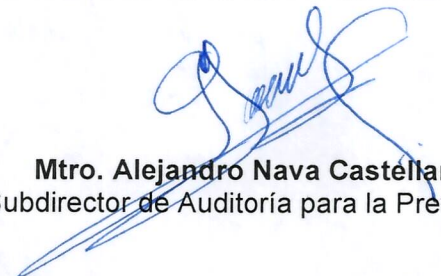


ACTA DE FALLO

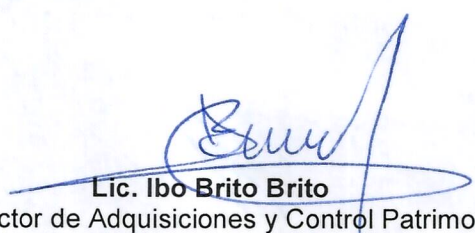
Procedimiento de contratación: **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores**
Carácter del procedimiento: **Internacional Abierta**
Clave interna: **INAI-DGA-ITPIA-011-17**
Clave electrónica: **IA-006HHE001-E104-2017**

Descripción: **Adquisición de equipo de cómputo personal para el INAI.**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


Mtro. Alejandro Nava Castellanos
Subdirector de Auditoría para la Prevención

POR LA CONVOCANTE


Lic. Ibo Brito Brito
Subdirector de Adquisiciones y Control Patrimonial

